

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Promoción: LLENA TU CARRITO DE SABOR Y EXPERIENCIAS

1. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Toda persona que, conforme a las presentes Bases de Participación, desee participar en la promoción denominada **“LLENA TU CARRITO DE SABOR Y EXPERIENCIAS”** (en adelante la **“PROMOCIÓN”**) acepta cumplir con la totalidad de las mismas, y al participar se entenderá que ha leído y comprendido íntegramente estas Bases y se compromete a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos (en adelante las **“BASES”**):

Cualquier violación de las BASES, los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta PROMOCIÓN, implica la inmediata exclusión y/o la revocación de los premios en caso de resultar ganador.

En esta PROMOCIÓN no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad.

2. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

Es Cero Catorce Publicidad S.A.P.I. de C.V. en adelante **“LA AGENCIA”**, quien acepta y reconoce ser único responsable de esta PROMOCIÓN.

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La vigencia de la PROMOCIÓN inicia el 01 de septiembre de 2017 y finaliza el 29 de diciembre de 2017.

4. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

Dentro de la República Mexicana.

5. PARTICIPANTES

Podrán participar en la PROMOCIÓN, todas aquellas personas que reúnan todos los siguientes requisitos y que hayan aceptado los presentes términos y condiciones (en lo sucesivo **“PARTICIPANTE”**):

- a) Todos los PARTICIPANTES deben ser personas físicas y tener su domicilio en la República Mexicana.
- b) Aceptar las presentes BASES.
- c) Leer y aceptar el Aviso de Privacidad.
- d) Registrar el código de la etiqueta en el producto marcado y ticket de compra donde se refleje la fecha y el producto adquirido.

La participación en esta PROMOCIÓN implica la aceptación de las presentes BASES y del aviso de privacidad disponible para consulta en:

www.experienciascapistrano.mx/theme/docs/privacidad.pdf

Los datos de carácter personal que proporcionen los PARTICIPANTES de la PROMOCIÓN deberán ser actualizados, veraces y completos para poder reclamar cualquier premio.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Promoción: LLENA TU CARRITO DE SABOR Y EXPERIENCIAS

NO PODRÁN PARTICIPAR O SERÁN DESCALIFICADOS

- i. Ningún empleado ni familiar hasta tercer grado de **Cero Catorce Publicidad S.A.P.I. de C.V** y/o sus sociedades controladoras, subsidiarias, afiliadas y/o partes relacionadas podrán participar en la PROMOCIÓN.
- ii. Los empleados o funcionarios de los proveedores y/o colaboradores de LA AGENCIA involucrados en la planeación, desarrollo u organización de la PROMOCIÓN.
- iii. Los familiares hasta el tercer grado, cónyuges, concubinos, concubinarias o similares de cualquiera de los anteriores.
- iv. Hackers (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal).
- v. Caza Promociones (definido como todo aquel PARTICIPANTE que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros PARTICIPANTES para obtener el beneficio de la PROMOCIÓN incluyendo los mecanismos que sean poco éticos, morales o incluso ilegales, como crear perfiles falsos para aumentar las posibilidades de ganar.)

Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la PROMOCIÓN, podrán ser perseguidos con las acciones legales pertinentes que a criterio de LA AGENCIA sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del PARTICIPANTE que incurra en tal conducta. Cualquier Hacker y/o Caza Promociones detectado será descalificado automáticamente.

Quedará inmediatamente descalificado aquel PARTICIPANTE, que, a juicio de LA AGENCIA, sea falso, contrario a las disposiciones contenidas en estas BASES o contrario a la ley.

Toda decisión de LA AGENCIA será inapelable, definitiva y sin posibilidad de reconsideración.

6. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

El participante compra productos Capistrano y/o Marietta en cualquier establecimiento a nivel nacional donde se le entregue un ticket de compra como comprobante de la adquisición del producto.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN


Promoción: LLENA TU CARRITO DE SABOR Y EXPERIENCIAS

Los productos participantes son:

PRODUCTO	MARCA	PRESENTACIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA
Jamón	Capistrano	Jamón Virginia REBANADO 250 gm	
Jamón	Capistrano	Jamón Americano REBANADO de 250 gm.	
Jamón	Capistrano	CAP CLA JAM CALIFORNI REB 250 gm	
Jamón	Capistrano	CAP SEL JAM PNA YORK REB 250 gm	
Jamón	Capistrano	CAP SEL PEC PAVO NATU REB 250 gm	
Jamón	Marietta	MAR CLA JAM HORNEADO REB 250gm CAP CLA JA	
Jamón	Marietta	MAR PAV JAM VIRGINIA REB 250gm MAR PAV JA	
Jamón	Marietta	MAR PAV JAM AMER REB 250gm MAR PAV JA	
Salchicha	Marietta	Sal de Pavo Frankfurt MARIETTA 500 gm	

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Promoción: LLENA TU CARRITO DE SABOR Y EXPERIENCIAS

TOC REB	Capistrano	Tocino Ahumado Capistrano rebanado de 250 gm	
---------	------------	--	---

El PARTICIPANTE tendrá 2 opciones para participar:

1. SITIO WEB:

- Acceder al sitio web www.experienciascapistrano.mx
- Registrar y crear un perfil con los siguientes datos: Nombre, email, contraseña, teléfono, edad, estado.
- Dar clic en el botón registrar.
- Si ya cuenta con un registro, deberá dar clic en “YA ESTOY REGISTRADO” e ingresar con su email y contraseña.
- Para registrar su código, podrá ver la imagen de referencia para localizarlo en la etiqueta.
- Debajo del botón de registro del código, deberá adjuntar la foto de su ticket de compra y dar clic en registrar ticket. Automáticamente recibirá una notificación de que su ticket ha sido registrado.
- Una vez registrados su código del producto y ticket de compra, podrá dar clic en el botón “IR A CATÁLOGO DE EXPERIENCIAS” para poder descargar un cupón válido para tener un beneficio en alguna de las experiencias del catálogo a nivel nacional y si es uno de los 5 PARTICIPANTES que acumula más tickets de compra podrá participar para ganar uno de los 5 monederos de \$4,500 MXN (Cuatro mil quinientos pesos M.N).
- Para volver a participar únicamente deberá introducir su email o celular y registrar un nuevo ticket de compra y nuevo código de etiqueta.

2. CORREO ELECTRÓNICO:

- Podrá enviar al correo electrónico contacto@experienciascapistrano.mx la foto del código del producto y su ticket de compra.
- El email deberá contener los siguientes datos: Nombre, teléfono, edad, estado.
- En un lapso de 48hrs hábiles recibirá una notificación de que el código del producto y su ticket han sido registrados, también recibirá una liga para poder ingresar al “CATÁLOGO DE EXPERIENCIAS” disponible en www.experienciascapistrano.mx.
- Una vez en el portal, podrá descargar un cupón válido para tener un beneficio en alguna de las experiencias del catálogo a nivel nacional y si es uno de los 5 PARTICIPANTES que acumula más tickets de compra podrá ganar uno de los 5 monederos electrónicos de \$4,500 MXN (Cuatro mil quinientos pesos M.N).
- Para volver a participar únicamente deberá repetir el mismo proceso de envío con un nuevo ticket de compra y nuevo código de etiqueta.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Promoción: LLENA TU CARRITO DE SABOR Y EXPERIENCIAS

7. PREMIOS

- **Premios instantáneos**

Habrán 100,000 premios instantáneos que consisten en descuentos y beneficios en experiencias a nivel nacional. Únicamente para los PARTICIPANTES que registren el código del producto y ticket de compra a partir del 01 de septiembre hasta el 29 de diciembre del 2017 o hasta agotar existencias.

- **Monederos Electrónicos**

Habrán cinco premios de \$4,500 MXN (Cuatro mil quinientos pesos M.N). que se entregarán a los 5 participantes que acumulen más tickets de compra durante el periodo de la promoción.

Consideraciones de los monederos electrónicos:

El recibo de cualquiera de los premios de esta PROMOCIÓN por parte del PARTICIPANTE ganador se encuentra condicionado al cumplimiento previo con todas y cada una de las leyes federales, estatales y locales, regulaciones y reglamentos que sean aplicables y estas BASES. Los premios no incluyen los gastos en los que pueda incurrir el ganador para la recolección y/o cobro de los mismos, ni para gastos personales distintos de los arriba mencionados.

Los premios no son transferibles a ninguna otra persona, ni canjeables por ningún otro premio y emitirán por su importe neto.

8. SELECCIÓN DEL GANADOR

- **Premios instantáneos**

Serán ganadores de un descuento en experiencias, los primeros 100,000 usuarios que registren el código del producto y su ticket de compra a partir del 01 de septiembre al 29 de diciembre del 2017 o hasta agotar existencias.

- **Monederos electrónicos:**

Para los monederos electrónicos de \$4,500 MXN (Cuatro mil quinientos pesos M.N), serán ganadores los PARTICIPANTES que hayan acumulado mayor número de tickets de compra válidos durante el periodo de la promoción.

Se publicarán a los ganadores de los monederos electrónico en dos fechas durante el periodo de la promoción:

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Promoción: LLENA TU CARRITO DE SABOR Y EXPERIENCIAS

Fecha de publicación de ganadores	Premio
13 de octubre 2017	2 monederos de \$4,500 MXN (Cuatro mil quinientos pesos M.N).
1 de diciembre 2017	3 monederos de \$4,500 MXN (Cuatro mil quinientos pesos M.N).

9. NOTIFICACIÓN DE GANADOR Y ENTREGA DE PREMIOS

▪ Premios instantáneos

Una vez que el PARTICIPANTE elija el descuento que más le agrade dentro del catálogo de experiencias, recibirá un correo electrónico con el cupón a la cuenta que registró.

▪ Monederos electrónicos:

Después de la fecha de publicación de los ganadores, en los dos periodos mencionados anteriormente, Cero Catorce Publicidad S.A.P.I. de C.V. contactará a los PARTICIPANTES que hayan acumulado mayor número de tickets, realizando mínimo 5 intentos de contacto telefónico, en caso de que los datos sean incorrectos, y que no sea localizable el PARTICIPANTE en los teléfonos registrados debido a que sean inexistentes, inactivos o no se pueda establecer contacto con él, se tratará de localizar al PARTICIPANTE en segundo o tercer lugar de haber acumulado mayor número de códigos y tickets de compra.

Una vez contactado al PARTICIPANTE ganador, tendrá 5 días hábiles para proporcionar a Cero Catorce Publicidad S.A.P.I. de C.V. los siguientes documentos: copia de Identificación Oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte o documento migratorio FM2 o FM3), y original de tickets de compra con los que participó en la PROMOCIÓN.

Contando con los documentos requeridos Cero Catorce Publicidad S.A.P.I. de C.V. será el responsable de realizar el envío y la entrega al CEDIS más cercano a su ubicación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de los mismos.

10. DESCALIFICACIÓN DE GANADORES (SOLO PREMIOS EN EFECTIVO)

Cualquier violación de las BASES, cualquier falsedad en el registro o la conducta errónea y/o dolosa del PARTICIPANTE ganador resultará en su descalificación inmediata, a la completa discreción de la AGENCIA y todos los privilegios en su carácter de PARTICIPANTE ganador serán terminados de manera inmediata e irrevocable.

La descalificación será notificada por escrito al correo electrónico que el PARTICIPANTE haya señalado al momento de registrarse dentro de los 5 días siguientes en que venza el término para reclamar y/o recoger su premio.